



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 07 NOV 2017

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. Juan Emilio Torres por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Toma de Decisiones Organizacionales, en lo referente a la calificación de la alumna Brenda Paola Elías Munive;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 4, la alumna Elías Munive figura como AUSENTE en el Acta de Examen N° 330 Libro N° 404 de fecha 4 de julio de 2017 de la materia Toma de Decisiones Organizacionales;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Juan Emilio Torres a rectificar el Acta de Examen N° 330 Libro N° 404 de fecha 4 de julio de 2017 de la materia Toma de Decisiones Organizacionales, en la cual la alumna Brenda Paola Elías Munive (Legajo N° 22458841) deberá figurar con una calificación de ocho (8) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Gr. GRACIELA QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1344